

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Diagnóstico y tratamientos oncológicos
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Enfermería Oncológica
<b>Escuela/ Facultad</b>	Medicina, Salud y Deporte
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	9
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Gema González Monterrubio

## 2. PRESENTACIÓN

La presente asignatura tiene como objetivo proporcionar al estudiante una comprensión profunda de las diversas modalidades diagnósticas y terapéuticas en oncología, abordando tanto los métodos convencionales como los tratamientos de soporte y opciones complementarias. Este conocimiento permitirá al estudiante adquirir las competencias necesarias para asistir a pacientes oncológicos de manera integral y fundamentada, con un enfoque práctico que facilite su preparación para el manejo de situaciones clínicas complejas y el control de síntomas asociados a los tratamientos. A través de un análisis detallado de los temas propuestos, los estudiantes aprenderán a diferenciar entre modalidades diagnósticas y tratamientos en función de la tipología de los tumores, así como a gestionar los efectos secundarios y toxicidades comunes durante y después de los tratamientos. Además, el curso ofrecerá una formación completa sobre la administración de fármacos en distintas vías, los tratamientos alternativos y su interacción con la oncología convencional, y la respuesta a urgencias en el contexto oncológico, tales como reacciones anafilácticas. Al completar esta asignatura, los estudiantes habrán desarrollado habilidades específicas para la valoración, intervención y apoyo en el proceso oncológico, en colaboración con el equipo multidisciplinar de salud. Esta asignatura constituye un pilar clave en la formación avanzada de los enfermeros oncológicos, preparándolos para tomar decisiones clínicas informadas y brindar un cuidado óptimo y seguro a los pacientes.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

CON02. Identificar las condiciones en el paciente oncológico, ofreciendo un tratamiento de soporte conservador o paliativo y teniendo en cuenta la instauración de tratamientos.

- Categorizar tipos de tumores por aparatos y sistemas

- Clasificar las distintas modalidades de tratamiento
- Diferenciar los tratamientos oncológicos no farmacológicos
- Categorizar las toxicidades más comunes según el nivel de compromiso para la vida del paciente, identificando los procesos de actuación.

### **Habilidades**

HAB02. Utilizar las distintas vías de administración de tratamientos oncológicos y de soporte y actuación en caso de urgencia.

HAB03. Desempeñar el rol de la enfermera oncológica dentro del equipo multidisciplinar en pacientes oncológicos en servicios especiales (hematología, pediatría, geriatría, ...).

- Integrar técnicas y recursos actuales para el diagnóstico oncológico.
- Utilizar las distintas vías de administración para el tratamiento oncológico.
- Elaborar un plan de actuación enfermería en urgencias oncológicas.
- Desarrollar un plan de acción frente a los distintos tipos de dolores oncológicos.

### **Competencias**

COMP03. Aplicar planes de cuidados integrales de enfermería oncológica, basándose la práctica clínica en la mejor evidencia disponible para la mejora de la calidad de los cuidados.

COMP04. Aplicar los recursos aprendidos en la gestión emocional propia, la del paciente y su familia.

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **4. CONTENIDOS**

- T1. Modalidades diagnósticas. Técnicas y recursos
- T2. Modalidades de tratamiento.
- T3. Tipos de tumores.
- T4. Tratamiento de soporte. Manejo de efectos secundarios durante y post tratamientos.
- T5. Toxicidades más comunes. Manejo y control de signos y síntomas
- T6. Manejo de las vías de administración: oral, intravenosa, intraperitoneal, intratecal,...
- T7. Tratamientos alternativos no oncológicos. Posibles interacciones, invasivos, no invasivos,...
- T8. Urgencias en paciente oncológico. Reacciones anafilácticas al tratamiento

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método de caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos

- Aprendizaje inverso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Seminarios de aplicación práctica	18
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Diseño de estrategias y planes de intervención	22
Trabajo autónomo	56
Debates y coloquios	8
Tutoría	12
Pruebas de evaluación	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20
Caso/problema	20
Prueba presencial de conocimiento	60

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0, tanto en la prueba presencial de conocimientos como en los trabajos/actividades evaluables de la asignatura. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0, tanto en la prueba presencial de conocimientos como en los trabajos/actividades evaluables de la asignatura. Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. El docente indicará las instrucciones y normativa de entrega.

No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, y tener que volver a matricular la asignatura. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajos: Diseño de estrategias y planes de intervención y Caso/problema.	Convocatoria ordinaria: 19 de julio de 2025 a las 23:59 h
Prueba presencial de conocimientos	Convocatoria ordinaria: 19/20 de septiembre de 2025
Trabajos: Diseño de estrategias y planes de intervención y Caso/problema.	Convocatoria extraordinaria: 7 de febrero de 2026 a las 23:59 h

Prueba presencial de conocimientos

Convocatoria extraordinaria:  
13/14 de febrero de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

McCance, K. L., & Huether, S. E. (2022). *Pathophysiology: The biologic basis for disease in adults and children*. Elsevier Health Sciences. Capítulos relevantes sobre el cáncer y manejo de toxicidades en tratamientos. Disponible en Google Académico.

National Comprehensive Cancer Network. (2023). *NCCN Guidelines for Supportive Care*. Consultado de <https://www.nccn.org/guidelines/guidelines-detail>

Perez, C. A., & Brady, L. W. (2022). *Principles and Practice of Radiation Oncology*. Lippincott Williams & Wilkins

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Basu, B., & Kapoor, A. (2021). Precision oncology in cancer treatment: Key developments and future directions. *Indian Journal of Medical Research*, 153(3), 381–391.

Ferris, R. L., Blumenschein, G., Fayette, J., & Harrington, K. J. (2020). Nivolumab for recurrent squamous-cell carcinoma of the head and neck. *New England Journal of Medicine*, 375(19), 1856-1867.

Morrow, G. R., Hickok, J. T., & Roscoe, J. A. (2021). Management of side effects in oncology treatments. *Cancer Journal*, 28(4), 295-306.

Rivas, C., & Rodríguez, A. (2021). Tratamiento de soporte en oncología: Control de efectos secundarios durante los tratamientos. *Revista de Enfermería Oncológica*, 33(2), 221-238.

Russo, A., & McGregor, K. L. (2020). Toxicities in cancer therapy: Common side effects and nursing management. *Journal of Supportive Oncology*, 18(4), 203-210.

Schwartz, S. J., & Zeltser, R. (2022). Oncology emergencies: Nursing responses to acute complications. *Critical Care Clinics*, 38(3), 453-470.

Tsai, M., & Dickson, M. J. (2022). Integrative cancer treatments and interactions with conventional therapies. *European Journal of Integrative Medicine*, 12, 100287.

Von Gunten, C. F., & Gafford, E. (2021). Pharmacologic management of cancer pain. *Journal of Clinical Oncology*, 39(5), 540-551.

Weaver, S., & Richmond, R. (2020). An overview of intravenous, oral, and intraperitoneal chemotherapy administration. *Journal of Cancer Nursing*, 24(6), 391-401.

Zafar, S. Y., & Abernethy, A. P. (2023). Treatment-related toxicities in oncology: Managing symptoms to improve patient outcomes. *Journal of Supportive Oncology*, 11(4), 295-306.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## 12. REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.